TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 2 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE 26/2021 y sus acumulados el 35/2021, 36/2021,
42/2021, 43/2021 y 44/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- OPERADORA DE SITES MEXICANOS S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Eduardo Aquileo Quintal Palomo.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 1 de diciembre de 2021, SE LE NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual se ADMITEN LAS AMPLIACIONES DE LA DEMANDA de la parte actora, y con fotocopias simples de las citadas ampliaciones, se CORRE TRASLADO a la autoridad demanda para los efectos legales que en el mismo se señalan

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO MÉRIDA

c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría